



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año de la consolidación del Mar de Grau"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 338-2016-MPH/A.

Ayacucho, 17 MAYO 2016

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 320-2016-MPH/A, de fecha 12 de mayo de 2016, sobre reconocimiento y felicitación a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Nivel Secundario; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 30305 y en concordancia con el Artículo 11° del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, la Municipalidad es un Órgano de Gobierno Local, goza de personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad a Leyes y Normas en concordancia a la Constitución Política del Estado, razón por el cual la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación dentro de sus funciones organiza y sostiene centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en la provincia, distritos y centros poblados;

Que, por la Conmemoración del 476° Aniversario de la Muy Noble y Leal Ciudad de Huamanga, se ha previsto desarrollar diversas actividades educativas, deportivas y culturales, como el "I Concurso Dramatización y/o Representación Teatral de las Tradiciones de Huamanga-2016";

Que, de acuerdo al Plan de Actividades Mensuales se desarrolló el "I Concurso de Dramatización y/o Representación Teatral de las Tradiciones de Huamanga - 2016", que tuvo como objetivo incentivar la creación unipersonal y/o colectiva de obras de teatro, así como sus adaptaciones, fomentar en los educandos el desarrollo de técnicas de expresión a través de la puesta en escena de obras literarias clásicas e inéditas y difundir el teatro como un medio efectivo de comunicación, ideas, pensamientos y sentimientos, el mismo que se tuvo programado desarrollar el miércoles 20 y jueves 21 de abril del 2016, en el Cine Teatro Municipal;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 320-2016-MPH/A, de fecha 12 de mayo de 2016, se reconoce y felicita a los ganadores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Nivel Secundario, Directores de Teatro, Mejor Actriz y Actor, Mejor Director de Teatro y los Jurados Calificadores, por haber participado en el "I Concurso de Dramatización y/o Representación Teatral de las Tradiciones de Huamanga- 2016", por la Conmemoración del 476° Aniversario de la Muy Noble y Leal Ciudad de Huamanga;

Que, en la referida Resolución no se consignó por error en el Artículo primero en el extremo referido al cuadro detallado que indica el puesto quinto de los ganadores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Nivel Secundario;

Que, en consecuencia resulta necesario proceder con el acto rectificatorio en cuanto al Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 320-2016-MPH/A, de fecha 12 de mayo de 2016;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6, del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución de Alcaldía N° 320-2016-MPH/A de fecha 12 de mayo de 2016, con la que se reconoce y felicita a los ganadores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Nivel Secundario, Directores de Teatro, Mejor Actriz y Actor, Mejor Director de Teatro y los Jurados Calificadores, por haber participado en el "I Concurso de Dramatización y/o Representación Teatral de las Tradiciones de Huamanga-2016", por la Conmemoración de los 476 Aniversario de la Muy Noble y Leal Ciudad de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS GANADORAS	
PRIMER PUESTO	
Institución	I.E.P "Simón Bolívar"
Obra	"HELME"
Director de Teatro	Prof. Víctor Raúl Ortega Huamán
SEGUNDO PUESTO	
Institución	I.E.P. "JEAN PIAGET"
Obra	"La Caja de San Marcos"
Director de Teatro	Prof. Lila Vanessa Paucar Quispe
TERCER PUESTO	
Institución	I.E.P. "CYBERNET"
Obra	"El Manchay Puito"
Director de Teatro	Prof. Piero Castro Enciso
CUARTO PUESTO	
Institución	I.E.P. "Los Libertadores de Ayacucho"
Obra	"HELME"
Director de Teatro	Prof. Carlos Huamán Capcha
QUINTO PUESTO	
Institución	Gran Unidad Escolar "Mariscal Cáceres"
Obra	"Llapanchiquamán Suyumanta"
Director de Teatro	Prof. Lito Tinco Nuancahuari

MEJOR ACTRIZ Y ACTOR DE TEATRO				
Item	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	OBRA	
001	Yaqui Deniz Yaranga Paredes	I.E.P. "Simón Bolívar"	HELME	Leonora
002	Gilber Vega Torres	I.E.P. "Simón Bolívar"	HELME	Satu

MEJOR DIRECTOR DE TEATRO		
NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	OBRA
Prof. Víctor Raúl Ortega Huamán	I.E.P "Simón Bolívar"	HELME

JURADO DEL "I CONCURSO DE DRAMATIZACIÓN Y/O REPRESENTACIÓN TEATRAL DE LAS TRADICIONES DE HUAMANGA-2016"	
Item	Nombres y Apellidos
001	Mag. Marcial Molina Ritcher
002	Prof. Edgar Palomino Medina
003	Sr. Víctor Pimentel Pesantes





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

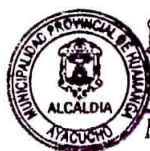
"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJESE SIN EFECTO todo acto que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, I.E.P "Simón Bolívar", I.E.P. "JEAN PIAGET", I.E.P. "CYBERNET", I.E.P. "Los Libertadores de Ayacucho", Prof. Piero Castro Enciso, Prof. Carlos Huamán Capcha, Lila Vanessa Paucar Quispe, y demás órganos estructurados de la Municipalidad conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
[Firma]
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE